



Certificado

Santiago, 26 de Enero 2016.

Carmen Gloria Hurtado Sotomayor, Directora de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Finis Terrae, certifica que el estudiante: [REDACTED] Rut: [REDACTED]

Es alumno regular de la carrera [REDACTED] y beneficiario del seguro contra accidentes escolares.

Emitido por la Institución educacional que resguarda su condición de estudiante ante cualquier accidente, (ley 16744 – artículo 3 – Decreto 313).

Además la Universidad cuenta con asistencia médica contra accidentes en GEA el cual debe hacer efectivo llamando al 6003720000 (desde red fija) y (56-2) 28203385 desde celulares. Ante cualquier duda de cómo usarlo puede revisar en www.uff.cl, sección DAE.

Se extiende el siguiente certificado para ser presentado en campo clínico que corresponda.

Atentamente,

Carmen Gloria Hurtado S.
Directora Asuntos Estudiantiles
Universidad Finis Terrae

Dirección Asuntos Estudiantiles
Universidad Finis Terrae